



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
"LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA" Sede Principal.
INSTITUTUCION OFICIAL DE ORDEN MUNICIPAL

INVITACION PÚBLICA No 0008-2023

La IETI LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA, invita a todas las personas naturales o jurídicas para que presenten propuesta y aporten los requisitos exigidos en el estudio previo y la presente invitación, con el propósito de proceder a la selección del contratista para la ejecución del objeto del contrato, procedimiento que se llevara a cabo mediante la selección de CONTRATACIÓN INFERIOR A LOS 20 SMLMV, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la IE, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1082 de 2015, Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, y teniendo en cuenta los principios que rigen la contratación pública (Ley 80 de 1993).

OBJETO PARA CONTRATAR	ELEMENTOS DE FERRETERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES PARA PROYECTO INSTITUCIONAL
FECHA DE APERTURA DE PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LUZ AYDEE GUERRERO MOLINA sices.net licitación pública	Marzo 22 de 2023
FECHA MAXIMA PARA ENTREGA DE COTIZACIONES	Marzo 23 de 2023
FECHA CIERRE DE PUBLICACION	Marzo 23 de 2023 Hora 4:00 pm
FECHA DE CONTRATO:	Marzo 27 de 2023 hasta abril 3 DE 2023
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	\$9.060.862
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	0000011 del 22 de marzo de 2022
PLAZO DE EJECUCION	A PARTIR DEL 27 DE MARZO AL 3 DE ABRIL DEL 2023



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
"LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA" Sede Principal.
INSTITUTUCION OFICIAL DE ORDEN MUNICIPAL

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE PRODUCTOS FERRETERIA Y ELECTRONICA:

1	22-1-220	10	CAJA HERRAMIENTAS PLASTICA DE 18" RIMAX
2	5-3-2171	10	ALICATE ELECTRICISTA 7" REF.22676 PRETULL
3	17-1-100	10	ALICATE PINZA PUNTA LARGA DE 7" PRETUL REF 22677
4	17-1-100	10	ALICATE CORTA FRIO DE 7" PRETUL REF 22678
5	17-1-100	4	PISTOLA DE SOLDAR TRUPER REF 17549
6	5-3-1210	4	DESTORNILLADOR TIPO JOYERO 6 PZAS TRUPER REF 14202
7	17-1-100	10	DESTORNILLADOR PALA DE 1/4 X 4" PRETUL REF 21464
8	17-1-100	10	DESTORNILLADOR EXTRA 1/4 X 4" PRETUL REF 28076
9	17-2-58	1	ESCUADRA TRUPER DE 8" REF 14372
10	5-3-1508	5	LLAVE PEXTON PRETUL DE 6" REF 21814
11	17-1-100	3	LLAVES ALLEN M/M TRUPER 1,5 A 10 X JGO REF 15536
12	17-1-100	3	LLAVES ALLEN EN PULGA TRUPER 1/16 A 3/8 REF 15539
13	5-3-1112	1	MARCO SEGUETA TRUPER REF 10230
14	9-6-3	1	GUANTE TIPO INGENIERO SENCILLO M/CORTA X PAR
15	9-4-365	2	GAFAS PROTECCION LENTE CLARO
16	18-1-131	3	POMADA ESTANO X 55 GR
17	10-4-105	3	SOLDADURA ESTANO 1MM X 1/4 LB
18	17-1-100	1	TIJERA HOJALATERO DE 8" TRUPER REF 26052
19	5-4-3	10	CANDADO YALE 110-30 MM
20	18-1-34	10	PILA ALKALINA CUADRADA 9 VOLTIOS
1	18-1-1737	5	MULTIMETRO DIGITAL UNI-T UT33C
2	18-1-2778	2	SENSOR DE MOVIMIENTO P/TECHO M/SILVANIA
3	18-1-1211	1	SIRENA A 110 V
4	18-1-70	20	CABLE DUPLEX CENTELSA 2 X 14 X MTRS
5	5-4-1	4	CANDADO YALE 870



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
"LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA" Sede Principal.
INSTITUTUCION OFICIAL DE ORDEN MUNICIPAL

1	22-1-98	20	PROTOBOARD WISHER WB102
2	18-1-34	15	PILA ALKALINA CUADRADA 9 VOLTIOS
3	18-1-1814	15	PILA ALKALINA 9 VOLTIOS
4	18-1-1533	40	RESISTENCIA 1/2W 100 OHM
5	18-1-1720	15	PARLANTE 2,1/4 8 OHMIOS 25W
6	18-1-107	30	RESISTENCIAS 1/2W 220 OHM
7	18-1-524	30	LED ROJO 5 MM SIEMENS
8	18-1-501	30	LED AMARILLO 5 MM
9	18-1-501	120	LED BLANCO 5 MM
10	28-1-12	30	DIODO 1N4007
11	18-1-2165	15	BROCHE PARA PILA 9V
12	18-1-2094	15	FOTO RESISTENCIA CLIREX 10K OH
13	18-1-107	20	RESISTENCIAS 12W 15K
14	18-1-107	20	RESISTENCIAS 1/2W 47K
15	18-1-1127	15	POTENCIOMETRO SENCILLO 100K
16	18-1-348	15	2N 3904 (123A)
17	18-1-107	20	RESISTENCIAS 1/2W 6,8K
18	18-1-107	20	RESISTENCIAS 33K 1/2W
19	18-1-832	15	TEMPORIZADOR MONOESTABLE 8 PINES TIMER
20	18-1-2573	15	CONDENSADOR 10UF/50V



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
"LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA" Sede Principal.
INSTITUCION OFICIAL DE ORDEN MUNICIPAL

REQUISITOS HABILITANTES:

- 1) Hoja de vida diligenciada en el formato de la hoja de vida de la función pública. (Persona natural o jurídica según sea el caso)
- 2) Fotocopia de cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica (si aplica)
- 3) Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica. Y/o acreditación de la situación militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica. El certificado de situación militar podrá Descargarse en el siguiente link (<https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation>). Art. 20 ley 1780 de 2016), esta debe presentarse cuando el proponente sea menor a 50 años.
- 4) Identificación tributaria. El oferente debe indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará la oferta copia del registro único tributario RUT.
- 5) Certificado de cámara de comercio de personas naturales, con expedición no mayor a **90 días** en caso de que estas personas tengan establecimiento de comercio. Certificado de existencia y representación legal personas jurídicas (si aplica), **no mayor a 90 días**
- 6) Constancia de verificación de antecedentes de responsabilidad fiscal del proponente, expedido por la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. En caso de que sea consorcio o unión temporal, de cada uno de sus integrantes, en el que se indique que no es (son) responsables fiscales; en caso de que el proponente sea persona jurídica también deberá presentar certificado de su representante legal. **(No mayor a 3 meses)**
- 7) Constancia de verificación de antecedentes de disciplinarios del proponente expedido por la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. **(No mayor a 3 meses)**
- 8) Constancia de verificación de antecedentes judiciales del proponente expedido por la Policía Nacional de Colombia. **(No mayor a 3 meses)**
- 9). Constancia de Medidas correctivas expedida por la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA (No mayor a 3 meses)
- 10) Pago a Seguridad Social: Persona natural: Planilla del pago de aportes a la seguridad social como independiente, donde se evidencia el pago al sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones. (Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y modificado por la ley 828 de 2003). **Persona Jurídica:** Planilla de pago de aportes a la seguridad social o Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, en caso de que por ley la persona jurídica no tenga o deba tener revisor fiscal,



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
"LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA" Sede Principal.
INSTITUTUCION OFICIAL DE ORDEN MUNICIPAL

en la cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje (aportes parafiscales), cuando a ello haya lugar, en un plazo no inferior a seis (6) meses de antelación a la presentación de la propuesta (artículo 23 de la ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1 del artículo 41 de la ley 80 de 1993 y en el artículo 50 de la ley 789 de 2002)

11) Certificación Bancaria vigente, con el número de cuenta del proponente.

12) Certificado de alturas vigente, si tiene personal a cargo estos deben estar afiliados a Salud y ARL y respectivo certificado de alturas (Si aplica de acuerdo con el objeto contractual)

13) Certificado de Inhabilidad de Delitos Sexuales (Aplica para Servicios)

EXPERIENCIA MINIMA DE SEIS MESES EN EL SECTOR.

ORLANDO GALINDO RODRIGUEZ
Rector (Ordenador del gasto)

Elaboró y revisó: Adriana Cecilia Lozano castro- Auxiliar administrativo